



Revocación de mandato: hay tiempo hasta junio de 2026, señala Monreal

El diputado de Morena explicó que la posibilidad de abordar el tema antes de finalizar diciembre resulta compleja

Por Omar Tinoco Morales

13 Nov, 2025 05:45 p.m.



Ricardo Monreal Ávila, afirmó que la discusión sobre la **revocación de mandato** en México permanece abierta, además de existir disposición para un debate amplio, aunque sin una fecha definida para su aprobación.

El presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador del grupo parlamentario de **Morena**, explicó que la posibilidad de abordar el tema antes de finalizar diciembre resulta compleja, ya que los grupos parlamentarios han propuesto concluir las sesiones entre el once y el doce de ese mes.

Monreal consideró acertado el aplazamiento de la discusión y señaló que **podría retomarse en diciembre o incluso hasta febrero**.

Subrayó que existe un margen suficiente, pues el plazo para legislar sobre la revocación de mandato se extiende hasta tres meses antes del inicio del periodo electoral, lo que permite deliberar hasta junio.

“Tenemos que reformar la ley de revocación de mandato para adaptarla y adecuarla a lo que se haga en la Constitución”, enfatizó el diputado, resaltando la necesidad de armonizar la legislación secundaria con los cambios constitucionales.

[Revocación de mandato: hay tiempo hasta junio de 2026, señala Monreal - Infobae](#)